

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,  
Centro de Gobierno, San Salvador  
14 de diciembre de 2017

ORDEN No.:  
OC/GOES274/2017

REFERENCIA:

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA CASETA INTERPRETATIVA DEL PARQUE SABURO HIRAO, PLAN EL SALVADOR SEGURO PESS IV

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

NIT

**NELSON ALBERTO MIRANDA ALAS**

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	<p>DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE TODO EL MATERIAL EDUCATIVO PARA LA CASETA INTERPRETATIVA DEL PARQUE SABURO HIRAO, SEGÚN DETALLE:</p> <p>1 - IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO MATE SOBRE PVC DE 2MM, COLOR BLANCO, INSTALACIÓN SOBRE PARED CURVA, 0.80 MTS. X 1.22 MTS. DE ALTURA. HISTORIA DEL PARQUE.</p> <p>1 - IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO MATE SOBRE PVC DE 2MM, COLOR BLANCO, INSTALACIÓN SOBRE PARED CURVA, 0.80 MTS. X 1.22 MTS. DE ALTURA. BIOGRAFÍA DE DON SABURO HIRAO.</p> <p>2 - IMPRESIONES EN VINIL ADHESIVO MATE SOBRE PVC DE 2MM, COLOR BLANCO, INSTALACIÓN SOBRE PARED CURVA, 1.22 MTS. X 1.22 MTS. DE ALTURA. FOTOS DEL PARQUE.</p> <p>1 - IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO MATE SOBRE PVC DE 2MM, COLOR BLANCO, INSTALACIÓN SOBRE PARED CURVA, 2.44 MTS. X 1.22 MTS. DE ALTURA. MAPA DEL PARQUE.</p> <p>2 - IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO MATE SOBRE PVC DE 2MM, COLOR BLANCO, INSTALACIÓN SOBRE PARED CURVA, 2.44 MTS. X 1.22 MTS. DE ALTURA. FLORA Y FAUNA DEL PARQUE.</p> <p>20 - IMPRESIONES EN VINIL ADHESIVO MATE SOBRE PVC DE 2MM, COLOR BLANCO, INSTALACIÓN SOBRE PARED CURVA, 0.45 MTS. DE LARGO X 0.20 MTS. DE ANCHO. CARAS PARA CADA PUNTA DE LAS ESTRELLAS. INSTALACIÓN SOBRE BIOMBOS O RULETA.</p> <p>1 - IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO MATE SOBRE PVC DE 2MM, COLOR BLANCO, INSTALACIÓN SOBRE PARED CURVA, 1.00 M. DE LARGO X 0.30 MTS. DE ANCHO. CASETA INTERPRETATIVA.</p>	\$ 1,683.43	\$ 1,683.43
<b>MONTO TOTAL</b>							\$ 1,683.43

**MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** MATERIAL EDUCATIVO GRÁFICO NECESARIO PARA RENOVAR EL MATERIAL ACTUAL QUE SE ENCUENTRA EN LA CASETA INTERPRETATIVA YA QUE LO QUE SE BUSCA ES BRINDAR INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y LLAMATIVA PARA EL ESTUDIANTE Y QUE ESTE ESPACIO TENGA MAYOR INTERÉS PARA LOS VISITANTES QUE LLEGAN AL PARQUE SABURO HIRAO. FONDOS PESS IV.

**FINANCIAMIENTO: GOES - PESS IV**

**GARANTÍA:** El suministrante presenta garantía por medio de nota, la cual tendrá vigencia de 90 días.

**FORMA DE PAGO:** Crédito a 30 días calendario.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Será realizado en las instalaciones del Parque Saburo Hirao ubicadas en final Calle Los Viveros, Colonia Nicaragua, San Salvador.

**TIEMPO DE ENTREGA:** El servicio será realizado en un tiempo máximo de 15 días calendario después de recibir Orden de Compra debidamente autorizada.

*Handwritten signature and number*  
0017

**DOCUMENTOS DE COBRO:** Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final (duplicado cliente) o Recibo original a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia - PESS IV, NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el servicio.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Según Acuerdo N°0036/2017 emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia con fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Arq. Claudia Elizabeth Hernández, Administradora del Parque Saburo Hirao.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) Solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

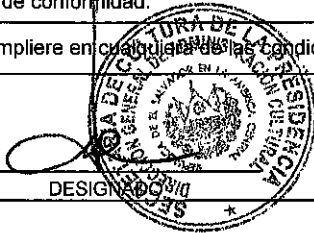
**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES**

1º Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: **2270-1116** con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2º - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º - Si el suministrante incumpliere en cualquier momento las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.



DESIGNADO

SUMINISTRANTE



013.  
ELABORADO POR: OFELIA HERNÁNDEZ

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

Nelson Miranda Als  
19-12-17